

INTRODUCCION

Gracias a recursos obtenidos vía préstamos bilaterales y multilaterales (BID, Banco Mundial) se proyectan inversiones en el sector salud cuya magnitud financiera se supone considerable.

Al Departamento de Salud Pública del Consejo General del Colegio Médico le parece imperativo examinar y debatir con la mayor información y transparencia y la más amplia participación estos proyectos.

Las razones para ello son de variada índole. Primero, que los fondos asignados a esta inversión provienen de préstamos bilaterales y multilaterales (BID, Banco Mundial) que en definitiva todos los chilenos deberemos pagar.

Segundo, una inversión de ese orden producirá un profundo impacto en el sector salud. Algunos observadores temen que por la vía de los hechos consumados y gracias a la asignación de recursos financieros se resuelvan políticas de desarrollo sectorial, y se imponga una concepción de la salud al margen de la participación de los usuarios y sin el necesario debate. Estos temores no parecen totalmente desprovistos de fundamentos dada la propensión a la política de hechos consumados que parece preferir la autoridad ministerial.

Tercero, llama la atención el poder de decisión que aparentemente tiene la Unidad Coordinadora de Inversiones. Esta Unidad sin existencia previa en el organigrama del Ministerio está dirigida por un distinguido médico veterinario, Magister en Salud Pública, con cursos de Planificación Estratégica y Administrativa Superior de Empresas y docente en la Escuela de Salud Pública y en el Programa Interfacultades en Administración de Salud- PIAS. Sorprende que al mismo tiempo sea Superintendente de la Superintendencia de Isapres, cargo también de exclusiva confianza del Ministro de Salud (1, 2). Junto a los técnicos que forman la plana directiva de esta Unidad y como expresión de concertación y de participación, tal vez era dable esperar un consejo asesor.

Deseosos de conocer directamente más detalles sobre los programas de inversión y como inicio a un estudio más acabado, el Departamento de Salud Pública del Consejo General invitó a una sesión a los Doctores Hector Sánchez, Cristián Baeza y Marcos Vergara. Publicamos a continuación un versión completa de lo que fueron esas intervenciones, con ello queremos comenzar un debate necesario.